

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE CHIHUAHUA**



UNIDAD ACADÉMICA

**PROGRAMA ANALÍTICO DE
LA UNIDAD DE
APRENDIZAJE:**

**DERECHO
ADMINISTRATIVO I**

DES:	Facultad de Derecho
Programa académico	Licenciatura en Derecho
Tipo de materia (Obli/Opta):	Obligatoria
Clave de la materia:	LD514
Semestre:	Quinto
Área en plan de estudios (B, P y E):	Profesional
Total de horas por semana:	6
<i>Teoría: Presencial o Virtual</i>	4
<i>Laboratorio o Taller:</i>	0
<i>Prácticas:</i>	0
<i>Trabajo extra-clase:</i>	2
Créditos Totales:	6
Total de horas semestre (x 16 sem.):	96
Fecha de actualización:	Enero 2024
<i>Prerrequisito (s):</i>	Derecho Constitucional II

DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA Y/O UNIDAD DE APRENDIZAJE:

Examina el objeto social o sector de la realidad explicable jurídicamente a partir de esta disciplina, así como las grandes categorías conceptuales a partir de los cuales se construye y los principios constitucionales que la rigen

COMPETENCIAS A DESARROLLAR:

Gestión Pública: se enfoca en las actividades relacionadas con la elaboración de leyes y reglamentos, y la toma de decisiones en el poder ejecutivo. Involucra la comprensión de los procesos legislativos y regulatorios, así como las habilidades para influir en la formulación de políticas públicas. Requiere de un conocimiento amplio del marco legal y gubernamental, habilidades en análisis político y legal, y la capacidad de trabajar eficientemente dentro de las estructuras gubernamentales para promover el bienestar social a través de políticas y regulaciones efectivas.

- Administración pública
- Gestión de proyectos

- Valoración de las normas
- Creación de las normas
- **B3 Responsabilidad Social.** Asume con responsabilidad y liderazgo social los problemas más sensibles de las comunidades cercanas ante su propio contexto, con el propósito de contribuir a la conformación de una sociedad más justa, libre, incluyente y pacífica, así como al desarrollo sostenible y al cuidado del medio ambiente, en el ámbito local, regional y nacional; y a la preservación, enriquecimiento y difusión de los bienes y valores de las diversas culturas y con la internacionalización solidaria.

OTRAS COMPETENCIAS A LAS QUE SE CONTRIBUYE CON EL DESARROLLO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE/CURSO:

- Resolución de problemas
- Negociación
- Toma de decisiones

DOMINIOS Y/O DESEMPEÑOS	OBJETOS DE ESTUDIO Y CONTENIDOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	METODOLOGÍA (Estrategias, recursos didácticos, secuencias didácticas...)	EVIDENCIAS DE DESEMPEÑO
<ul style="list-style-type: none"> • Administración pública • Gestión de proyectos • Valoración de las normas • Creación de las normas 	<p>Objeto de aprendizaje I.</p> <p>Ubicación del derecho administrativo dentro del cuadro general del derecho.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cuestiones previas a su determinación. 2. Concepto de derecho. 3. Derecho objetivo y derecho subjetivo. 4. Derecho natural, positivo y vigente. 5. Derecho público y derecho privado. 6. 	<p>Define el concepto de derecho administrativo examinando cada uno de sus elementos, las relaciones que guardan con otras disciplinas jurídicas y su objeto de estudio y regulación.</p>	<p>Aprendizaje basado en problemas (ABP). Estudio de casos. Método de proyectos. Seminarios Philips 66 Expositivo Conferencias Método Socrático Método Heurístico</p>	<p>Reportes de lectura Participación en clase Portafolio de evidencias Micro-investigación Mapas conceptuales Protocolos de investigación Diario de clase Presentaciones en Power Point</p>

	<p>Definición de derecho público. 7. Derecho administrativo.</p> <p>8. Objeto de estudio y regulación del derecho administrativo.</p> <p>9. Evolución del derecho administrativo 10. Codificación administrativa.</p>			<p>Resúmenes Síntesis Exposición Representaciones</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Administración pública • Gestión de proyectos • Valoración de las normas • Creación de las normas 	<ul style="list-style-type: none"> • Objeto de aprendizaje II. • Actividad del Estado. • 1. Atribución de gendarme o policía. • 2. Atribución de fomento económico • 3. Atribución de servicio público y seguridad social. • 4. Atribuciones del Estado Mexicano. 5. Funciones del Estado. • 6. Función legislativa. • 6.1 Valor jurídico del acto legislativo 	<p>Define la actividad del Estado diferenciando su contenido y forma.</p> <p>Describe cada una de las atribuciones fundamentales del Estado con sus funciones jurídicas.</p> <p>Distingue las funciones del estado explicando sus características propias.</p>	<p>Aprendizaje basado en problemas (ABP). Estudio de casos. Método de proyectos. Seminarios Philips 66 Expositivo Conferencias Método Socrático Método Heurístico</p>	<p>Reportes de lectura Participación en clase Portafolio de evidencias Micro-investigación Mapas conceptuales Protocolos de investigación Diario de clase Presentaciones en Power Point Resúmenes Síntesis Exposición Representaciones</p>

	<p>formal.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● 6.2 Actos administrativos en forma de ley. <ul style="list-style-type: none"> ● 6.3 Consecuencias del carácter formal de las leyes en cuanto a su ● vigencia. ● 6.4 Clasificación de las leyes por razón de su autoridad formal. ● 7. Función jurisdiccional. ● 8. Función administrativa. 			
<ul style="list-style-type: none"> • Administración pública • Gestión de proyectos • Valoración de las normas • Creación de las normas 	<p style="text-align: center;">Objeto de aprendizaje III.</p> <p>Fuentes del derecho administrativo.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sentido de la expresión. 2. Fuente del derecho. 3. Clasificación de las fuentes del derecho. 4. Fuentes del derecho administrativo. Clasificación. <ol style="list-style-type: none"> 4.1 La Constitución o ley fundamental del Estado. 4.2 La Ley. 	<p>Explica las fuentes del derecho administrativo.</p> <p>Identifica el principio de legalidad como rector de la actividad del Estado.</p> <p>Explica la facultad reglamentaria precisando su fundamento constitucional.</p>	<p>Aprendizaje basado en problemas (ABP).</p> <p>Estudio de casos.</p> <p>Método de proyectos.</p> <p>Seminarios Philips 66</p> <p>Expositivo</p> <p>Conferencias</p> <p>Método Socrático</p> <p>Método Heurístico</p>	<p>Reportes de lectura</p> <p>Participación en clase</p> <p>Portafolio de evidencias</p> <p>Micro-investigación</p> <p>Mapas conceptuales</p> <p>Protocolos de investigación</p> <p>Diario de clase</p> <p>Presentaciones en Power Point</p> <p>Resúmenes</p> <p>Síntesis</p>

	<p>Definición.</p> <p>4.2.1 Principio de legalidad.</p> <p>4.2.2 Facultades discrecionales. Naturaleza y límites tesis relevantes de la facultad discrecional.</p> <p>4.2.3 Excepciones al principio de legalidad en sentido formal.</p> <p>5. Reglamento.</p> <p>5.1 Reglamento administrativo. Concepto.</p> <p>5.2 Caracterización del reglamento.</p> <p>5.3 Justificación del reglamento.</p> <p>5.4 Fundamento constitucional de la facultad reglamentaria en México.</p> <p>5.5 Facultad reglamentaria en las constituciones mexicanas anteriores a la vigente de 1917.</p> <p>5.6 Diversas clases de reglamentos.</p> <p>5.7 Reglamentos de ejecución.</p> <p>5.8 Reglamentos autónomos.</p> <p>5.9 Reglamentos delegados.</p> <p>5.10 Reglamento de necesidad o</p>			<p>Exposición Representaciones</p>
--	--	--	--	------------------------------------

	<p>emergencia</p> <p>6. Estatutos autónomos.</p> <p>7. Tratado internacional.</p> <p>7.1 El tratado internacional como fuente del derecho administrativo. 7.2 Recepción de los tratados internacionales en el derecho público.</p> <p>7.3 Los tratados en el Derecho Constitucional Mexicano.</p>			
<ul style="list-style-type: none"> • Administración pública • Gestión de proyectos • Valoración de las normas • Creación de las normas 	<p>Objeto de aprendizaje IV.</p> <p>Personalidad jurídica del Estado.</p> <p>1.Estado. Concepto.</p> <p>2.Personalidad del Estado.</p> <p>3.Teoría de la doble personalidad.</p> <p>4.Teoría de la personalidad única del Estado.</p>	<p>Explica el concepto de estado, sus elementos y expresión a través de la personalidad jurídica, así como sus consecuencias.</p>	<p>Aprendizaje basado en problemas (ABP).</p> <p>Estudio de casos.</p> <p>Método de proyectos.</p> <p>Seminarios Philips 66</p> <p>Expositivo</p> <p>Conferencias</p> <p>Método Socrático</p> <p>Método Heurístico</p>	<p>Reportes de lectura</p> <p>Participación en clase</p> <p>Portafolio de evidencias</p> <p>Micro-investigación</p> <p>Mapas conceptuales</p> <p>Protocolos de investigación</p> <p>Diario de clase</p> <p>Presentaciones en Power Point</p> <p>Resúmenes</p> <p>Síntesis</p> <p>Exposición</p> <p>Representaciones</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Administración pública • Gestión de proyectos • Valoración de las normas • Creación de las normas 	<p align="center">Objeto de aprendizaje V.</p> <p align="center">Órganos del Estado.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Órganos del Estado. 2. Concepto 3. Elementos del órgano 4. Órgano y su titular 5. Función pública 6. Derecho administrativo laboral 7. Funcionario de hecho 8. Legitimidad y competencia 9. Tesis de Ignacio Vallarta 10. Gobiernos de iure y gobiernos de facto 	<p>Distingue los órganos de la administración pública, su naturaleza jurídica, y su competencia y legitimidad.</p>	<p>Aprendizaje basado en problemas (ABP).</p> <p>Estudio de casos.</p> <p>Método de proyectos.</p> <p>Seminarios Philips 66</p> <p>Expositivo</p> <p>Conferencias</p> <p>Método Socrático</p> <p>Método Heurístico</p>	<p>Reportes de lectura</p> <p>Participación en clase</p> <p>Portafolio de evidencias</p> <p>Micro-investigación</p> <p>Mapas conceptuales</p> <p>Protocolos de investigación</p> <p>Diario de clase</p> <p>Presentaciones en Power Point</p> <p>Resúmenes</p> <p>Síntesis</p> <p>Exposiciones</p> <p>Representaciones</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Administración pública • Gestión de proyectos • Valoración de las normas • Creación de las normas 	<p align="center">Objeto de aprendizaje VI.</p> <p align="center">Administración pública.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Administración pública en su sentido formal. Problema de la personificación de la administración pública. 2. Administración pública en su sentido material. Concepto general de administrar. 3. Administración de la empresa 	<p>Diferencia entre la administración pública y la privada, los elementos que las caracterizan y especifica las formas de organización administrativa.</p>	<p>Aprendizaje basado en problemas (ABP).</p> <p>Estudio de casos.</p> <p>Método de proyectos.</p> <p>Seminarios Philips 66</p> <p>Expositivo</p> <p>Conferencias</p> <p>Método Socrático</p> <p>Método Heurístico</p>	<p>Reportes de lectura</p> <p>Participación en clase</p> <p>Portafolio de evidencias</p> <p>Micro-investigación</p> <p>Mapas conceptuales</p> <p>Protocolos de investigación</p> <p>Diario de clase</p> <p>Presentaciones en Power Point</p> <p>Resúmenes</p>

	<p>privada y administración pública.</p> <p>4. Elementos de la administración pública.</p> <p>5. Derecho administrativo y ciencia de la administración.</p> <p>6. Administración pública y política.</p> <p>7. Formas de organización política y formas de organización administrativa.</p>			<p>Síntesis</p> <p>Exposición</p> <p>Representaciones</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Administración pública • Gestión de proyectos • Valoración de las normas • Creación de las normas 	<p>Objeto de aprendizaje VII.</p> <p>Centralización administrativa.</p> <p>1. Administración pública centralizada. 1.1 Poder de nombramiento. 1.2 Poder de mando. 1.3 Poder de vigilancia. 1.4 Poder disciplinario. 1.5 Poder de revisión. 1.6 Poder para dirimir conflictos de competencia. 1.7 Poder de decisión.</p> <p>2. Administración Pública centralizada federal. Estructura.</p>	<p>Examina la organización administrativa centralizada y las facultades o poderes que integran el vínculo de jerarquía que caracteriza a esta organización.</p> <p>Describe la estructura orgánica de la administración pública centralizada federal, y del Estado de Chihuahua.</p>	<p>Aprendizaje basado en problemas (ABP).</p> <p>Estudio de casos.</p> <p>Método de proyectos.</p> <p>Seminarios Philips 66</p> <p>Expositivo</p> <p>Conferencias</p> <p>Método Socrático</p> <p>Método Heurístico</p>	<p>Reportes de lectura</p> <p>Participación en clase</p> <p>Portafolio de evidencias</p> <p>Micro-investigación</p> <p>Mapas conceptuales</p> <p>Protocolos de investigación</p> <p>Diario de clase</p> <p>Presentaciones en Power Point</p> <p>Resúmenes</p> <p>Síntesis</p> <p>Exposición</p> <p>Representaciones</p>

	<p>2.1 Secretarías de estado y departamentos administrativos.</p> <p>2.2 Administración pública centralizada de los estados.</p> <p>2.3 Administración pública centralizada municipal.</p> <p>2.4 Administración pública centralizada del Distrito Federal.</p> <p>3. Técnicas organizativas de la administración centralizada.</p> <p>3.1 Delegación de facultades.</p> <p>3.2 Desconcentración administrativa. Modalidades de la desconcentración.</p> <p>3.3 Gabinetes.</p> <p>3.4 Coordinación administrativa.</p> <p>4. Desconcentración administrativa en los estados y municipios.</p> <p>5. Desconcentración administrativa en el Distrito Federal.</p>			
<ul style="list-style-type: none"> • Administración pública • Gestión de proyectos • Valoración de 	<p>Objeto de aprendizaje VIII.</p> <p>Administración pública paraestatal.</p> <p>1. Antecedentes.</p> <p>2. Descentralización.</p> <p>Concepto.</p>	<p>Distingue y explica los fundamentos jurídicos, sus antecedentes, así como conceptos e instituciones de la</p>	<p>Aprendizaje basado en problemas (ABP).</p> <p>Estudio de casos.</p> <p>Método de proyectos.</p> <p>Seminarios</p> <p>Philips 66</p>	<p>Reportes de lectura</p> <p>Participación en clase</p> <p>Portafolio de evidencias</p> <p>Micro-inv</p>

<p>las normas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación de las normas • B3. 1 <p>Desarrolla una conciencia histórica que contribuya al mejoramiento de los ámbitos social, educativo, cultural, ambiental, económico y político.</p>	<p>3. Descentralización administrativa.</p> <p>3.1 Razones socio-políticas de su desarrollo.</p> <p>3.2 Clasificación de la descentralización administrativa.</p> <p>3.2.1 Descentralización administrativa por región. Definición.</p> <p>3.2.2 Propósitos a los que obedece la descentralización por territorio o región.</p> <p>3.2.3 Ventajas.</p> <p>3.2.4 Desventajas.</p> <p>3.2.5 Elementos de la descentralización por región.</p> <p>4. Antecedentes del municipio de México.</p> <p>5. Características del municipio.</p> <p>6. Descentralización administrativa por servicio.</p> <p>6.1 Concepto de descentralización administrativa por servicio.</p> <p>6.2 Definición.</p> <p>6.3 Elementos.</p> <p>6.4 Propósitos a</p>	<p>administración pública paraestatal y el régimen jurídico que regula la actividad, funcionamiento y control de las empresas públicas en México.</p>	<p>Expositivo Conferencias Método Socrático Método Heurístico</p>	<p>estigación Mapas conceptuales Protocolos de investigación Diario de clase Presentaciones en Power Point Resúmenes Síntesis Exposición Representaciones</p>
---	--	---	--	---

	los que obedece. 6.5 Ventajas. 6.6 Desventajas. 6.7 Creación de los organismos descentralizados por servicio.			
--	--	--	--	--

FUENTES DE INFORMACIÓN (Bibliografía, direcciones electrónicas)	EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES (Criterios, ponderación e instrumentos)
<p>1. Delgadillo Gutiérrez, Luis Humberto. <i>Elementos de Derecho Administrativo</i>. Primer Curso. Ed. Limusa. México, 2004.</p> <p>2. Fraga, Gabino. <i>Derecho Administrativo</i>. Porrúa 2000.</p> <p>3. Ramos Peña Luís Alfonso. <i>Derecho Administrativo</i>. 1ª. ed. 2006.</p> <p>4. Serra Rojas, Andrés. <i>Derecho Administrativo. Primer Curso</i>. Ed. Porrúa. México, 2003.</p> <p style="text-align: center;">Bibliografía complementaria:</p> <p>1. Garrido Falla, Fernando. <i>Tratado de Derecho Administrativo</i>. Madrid, Tecnos, 1997.</p> <p>2. Guerrero Orozco, Omar. <i>Teoría Administrativa del Estado</i>. Editorial Oxford University Press. México, 2000.</p> <p>3. Gutiérrez Y González, Ernesto. <i>Derecho Administrativo y Derecho Administrativo al Estilo Mexicano</i>, Ed. Porrúa. México, 2003.</p> <p>4. Nava Negrete, Alfonso. <i>Derecho Administrativo Mexicano</i>. 1ª ed, México, F.C.E, 1996</p>	<p>Puntualidad y asistencia Reporte de lecturas Trabajo en equipos Reconocimientos parciales Actividades integradoras Reconocimiento integrador final Reporte sobre problemas socioculturales de su entorno Trabajo integrador final.</p> <p>Los criterios de ponderación serán acordados en la academia.</p>

